



Resolución Jefatural No. 006-96-AGN/J
Lima,

08 ENE. 1996

Visto la solicitud N° 597-96-AGN/J y demás documentos que se adjuntan sobre subsidio por fallecimiento de familiar directo solicitado por don SALOMON AVELINO DURANTE MACHADO, Categoría Remunerativa F-4 Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa en su Artículo N° 144 dispone el subsidio por fallecimiento de familiar directo del servidor, otorgándose dos (02) remuneraciones totales;

Que, el recurrente ha acreditado con la Partida de Defunción correspondiente el fallecimiento de su señor padre Emilio Salomón DURANTE GOMEZ, acaecido el 08 de diciembre de 1995;

Que, en consecuencia, es procedente otorgar el beneficio solicitado por el recurrente;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por R.M. N° 197-93-JUS; y

Estando con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR a favor de don Salomón

Avelino DURANTE MACHADO, Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-4, por concepto de subsidio por fallecimiento de familiar directo (padre), el importe de S/. 514.80 (quinientos catorce y 80/100 nuevos soles) equivalente a dos remuneraciones totales de S/. 257.40 (doscientos cincuentisiete y 40/100 nuevos soles) correspondiente al mes de diciembre 1995.

/.





08 ENE 1996

ARTICULO SEGUNDO.- El Egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo a la Asignación Específica 04.11 Sepelio y Luto, Pliego 060 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]
Dra. Aida Cruz González Cavarro
JEFA
del Archivo General de la Nación